



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0050128/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva la solicitud del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER de continuidad de reducción transitoria de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en MATERIALES II y MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución N° 379-HCD-2014 se dispuso la reducción transitoria del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER;

Que cuenta con la aprobación del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la reducción transitoria de dedicación en el cargo que ejerce el Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (Legajo: 47819) de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en MATERIALES II y en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, dispuesto por Resolución 379-HCD-2015, desde el 1 de Abril de 2017 y hasta el 04 de Julio de 2018.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 740 -H.C.D.- 2016.-

